

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

POSTURA PERIODÍSTICA SOBRE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA:

CASO EL UNIVERSO Y EL TELÉGRAFO

AUTORA:

JOSELYN MICHELLE CARRERA SAMANIEGO

KANDY YESSSENIA TANDAYAMO QUISHPE

TUTORA:

ORFA NELLY VALBUENA BEDOYA

Quito, marzo de 2021

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Nosotras, Carrera Samaniego Joselyn Michelle con documento de identificación N° 1727381699; y, Tandayamo Quishpe Kandy Yessenia con documento de identificación N° 1726365503, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de titulación intitulado: **“POSTURA PERIODISTICA SOBRE LA MIGRACION VENEZOLANA: CASO EL UNIVERSO Y EL TELEGRAFO”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciada en Comunicación Social*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obre antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, Marzo del 2021

.....
Carrera Samaniego Joselyn Michelle

C.I. 1727381699

.....
Tandayamo Quishpe Kandy Yessenia

C.I. 1726365503

Declaratoria de coautoría del docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el artículo académico:
**“POSTURA PERIODISTICA SOBRE LA MIGRACION VENEZOLANA:
CASO EL UNIVERSO Y EL TELEGRAFO”** realizado por **Carrera Samaniego
Joselyn Michelle** con documento de identificación N° 1727381699; y, **Tandayamo
Quishpe Kandy Yessenia** con documento de identificación N° 1726365503,
obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la
Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de
titulación.

Quito, marzo del 2021



ORFA NELLY VALBUENA BEDOYA

1751703560

Dedicatoria

A mis padres Luis y Blanca que son un pilar fundamental en vida, por formarme con valores, por enseñarme a caminar por la vida segura de mí misma y demostrando mis capacidades; por su amor infinito, a mis hermanas Carolina, Adriana y Andrea que más que eso son mis amigas, gracias por sus consejos y apoyo. A Nicolás por motivarme a seguir mis anhelos. Familia gracias por su compañía y apoyo a lo largo de mi carrera universitaria y de mi vida.

Kandy Yessenia Tandayamo Q.

Todo el esfuerzo y dedicación, a lo largo de la carrera, lo dedico a mi madre Amparito y mi hermana Salome que han sido mi apoyo fundamental para culminar mis estudios.

Joselyn Michelle Carrera Samaniego

Resumen

La migración es un fenómeno común a lo largo de la historia que produce un cambio sustancial, tanto en el lugar de origen como en el de acogida. El presente artículo académico propone analizar la postura periodística sobre la migración venezolana en los medios: El Universo y El Telégrafo desde agosto 2018 hasta enero 2019, a través del análisis de las notas periodísticas para determinar la percepción que tienen según la línea editorial.

La representación que le dé la prensa a temas de migración puede incidir en la postura que tome el lector o lectora frente al migrante. Para el corpus de este estudio, se revisó un total de 141 noticias; 59 notas del diario El Universo y 82 del diario El Telégrafo en un periodo de seis meses. Para sistematizar la información se utilizó una matriz de Agenda Setting y una matriz de análisis de contenido; los datos obtenidos fueron posteriormente analizados a la luz del corpus teórico seleccionado para este ejercicio.

Este estudio permitió identificar la forma particular en que los medios ecuatorianos hablan del migrante desde una mirada sensacionalista. Datos como: número de ingresos por fronteras, estado de emergencia, colapso de puntos de acogida, dan poca profundidad a los temas, las noticias no tienen seguimiento y no existen muchas notas donde el migrante hable desde su realidad.

Palabras claves: migración, Agenda Setting, políticas públicas, discursos, medios.

Abstract

Migration is a common phenomenon throughout history that produces a substantial change, both in the place of origin and in the place of reception. This academic article proposes to analyze the journalistic position on Venezuelan migration in the media: El Universo and El Telégrafo from August 2018 to January 2019, through the analysis of journalistic notes to determine the perception they have according to the editorial line.

The representation that the press gives to migration issues can influence the position taken by the reader towards the migrant. For the corpus of this study, a total of 141 news were reviewed; 59 notes from the newspaper El Universo and 82 from the newspaper El Telégrafo in a period of six months. To systematize the information, an Agenda Setting matrix and a content analysis matrix were used; the data obtained were subsequently analyzed in the light of the theoretical corpus selected for this exercise.

This study made it possible to identify the particular way in which the Ecuadorian media speak of the migrant from a sensationalist point of view. Data such as: number of arrivals by borders, state of emergency, collapse of reception points, give little depth to the issues, the news has no follow-up and there are not many notes where the migrant speaks from his reality.

Keywords: migration, agenda setting, public policies, speeches, media.

Índice

Introducción	1
Metodología	15
Resultados	21
Conclusión.....	32
Referencias.....	37

Índice de tabla

Tabla 1	18
Matriz análisis de la Agenda Setting	18
Tabla 2	20
Matriz para el análisis de contenido	20

Índice de figura

Figura 1	22
Cantidad de noticias El Universo y El Telégrafo	22
Figura 2	24
Secciones El Telégrafo	24
Figura 3	24
Secciones El Universo	25
Figura 4	26
Géneros periodísticos El Universo	26
Figura 5	27
Géneros periodísticos El Telégrafo	27

Introducción

La migración venezolana es un tema que se encuentra inmerso en la realidad latinoamericana y desde luego ecuatoriana, debido a una crisis social, económica y política que vive Venezuela desde el año 2013; situación que generó que muchos venezolanos y venezolanas tengan que emigrar a países vecinos en busca de mejores condiciones de vida.

Las personas que salen de Venezuela son en su mayoría jóvenes, que tienen estudios de tercer nivel en adelante, y quienes se ven abocados a cruzar las fronteras de su país buscando trabajo.

Las características socio-demográficas de los inmigrantes venezolanos que ingresan en el Ecuador, de acuerdo con la encuesta del DTM (Abril- Mayo 2018) son las siguientes: (...). La mayoría (86%) son jóvenes adultos, de edades comprendidas entre 18 a 40 años (...). El nivel educativo de las recientes entradas de refugiados e inmigrantes son 30% con estudios universitarios y 40% con estudios secundarios, y algo menor en los puntos de entrada y salida del país. (Ripoll & Navas-Alemán, 2018, pág. 4)

La mayoría llegan a países como: Colombia, Perú, Chile, Argentina y Ecuador, país que muchas veces se convierte solo en el tránsito o paso a otros. La situación que conlleva una migración forzada no es fácil y pese a sus esfuerzos y formación académica se ven en la necesidad de trabajar en otros campos, lejos de sus carreras universitarias. La informalidad es la “tabla de salvación” para poder subsistir y en la mayoría de casos poder enviar dinero a sus familiares en Venezuela.

Este tipo de migración hace que elijan como estancia las principales ciudades, en el caso de Ecuador llegan a ciudades como: Quito, Guayaquil y Cuenca.

El mayor número de ingresos de migrantes al Ecuador se registró en agosto de 2018, un promedio de 2.938 arribos diarios, según datos del Ministerio del Interior. En este tiempo el Gobierno declaró en Estado de Emergencia las provincias de: Carchi Pichincha, y El Oro.

Bajo esta coyuntura el tema de la migración se instauró dentro de las agendas mediáticas de la prensa en el país, un fenómeno que debe ser estudiado desde el campo de la comunicación. Desde allí es importante disgregar los discursos que permiten analizar la realidad social, desde diferentes perspectivas.

El presente trabajo se centra en responder la pregunta: ¿cuál es la inclinación del discurso periodístico que se maneja en los diarios El Universo y El Telégrafo en torno a la migración venezolana? Para lograrlo se recogieron las notas periodísticas publicadas en las ediciones digitales de ambos medios, durante seis meses, es decir desde agosto de 2018, fecha en la que ocurrió la mayor ola migratoria de venezolanos hacia Ecuador, hasta enero de 2019, mes en el que tuvo lugar el femicidio de una ecuatoriana.

Es importante conocer cuál es la línea editorial que manejan estos medios; por un lado, El Universo, un diario fundado en 1921 en la ciudad de Guayaquil por Ismael Pérez Pazmiño. Medio privado a nivel nacional, y uno de los más leídos en el país, entre Guayaquil y Quito que son las principales ciudades del Ecuador, tiene alrededor del 12% de lectores en Quito y 89.8% en Guayaquil (Orbe, 2013).

Por otro lado, El Telégrafo es un diario fundado en 1884 en la ciudad de Guayaquil y se constituye como el primer periódico público en el Ecuador. En 2007 pasa a ser propiedad del Estado (El Telégrafo, 2012), guiando su Agenda Setting a lineamientos gubernamentales.

La diferencia entre ambos medios, permitirá evidenciar y comparar el discurso periodístico sobre la migración venezolana.

Para el análisis de las notas periodísticas se determinaron variables de correlación, considerando aspectos como: géneros periodísticos, titulares, fuentes, carga informativa, número de párrafos, temas relevantes de la noticia, entre otros. A través de los cuales, se buscó comprender cómo se muestra en el discurso periodístico la situación de los migrantes, su presencia en los medios y la manera en que éstos, resaltan aspectos positivos o negativos sobre migración.

Después se realizó una confrontación de las diferentes discursivas y posturas entre los medios de El Universo y El Telégrafo sobre la migración venezolana y se concluyó con la interpretación de los datos obtenidos de las notas periodísticas, para lo cual se utilizó una metodología enfocada en el análisis del contenido cualitativo y cuantitativo.

Estudios previos

Para guiar la investigación se recurrió a artículos en revistas indexadas y libros encontrados en relación al tema, lo cual permitió ampliar la capacidad de análisis, en lo que respecta a esta problemática social.

Para lo cual se tomó en consideración tres fundamentos, el primero es la migración vista desde los medios, en cómo se construyen imaginarios sociales en la era de la

información, qué genera el sentido de pertenencia a un lugar, o lo que llamamos nacionalismo.

Es así que Retis (2018) en su artículo *“Inmigrantes latinoamericanos en ciudades globales: aproximaciones interdisciplinarias en el análisis de las prácticas comunicativas, mediáticas y culturales”* (Retis, 2018). Hace un recorrido por la historia de la migración de países de Latinoamérica y un acercamiento teórico sobre la migración, en términos de transnacionalismos, pertenencias y convivencia interculturales, en lugares más allá de las fronteras geográficas y su relación con las prácticas comunicativas que finalmente crean un perfil del migrante.

Por su parte el artículo *“El tratamiento de la información sobre flujos migratorios en los medios de los países mediterráneos”* (Carniel , Ortega , & Velázquez, 2018). Basa su análisis en la recolección de información sobre los medios del mediterráneo y cómo es reflejado el inmigrante sirio, cuestiona cómo la prensa maneja los temas de migración haciendo énfasis en que generan un problema para los países de acogida, resaltando las noticias de delincuencia, generando un caos poblacional y sentido de rechazo.

Del mismo modo Fajardo y Soriano (2016) en *“La construcción mediática de la migración en el Mediterráneo: ¿no-ciudadanía en la prensa española?”* (Fajardo & Soriano , 2016). Los medios en el mediterráneo construyen una realidad del migrante basándose en el concepto no-ciudadano. En su estudio determinaron que existe poca mención sobre temas de derechos humanos, que los medios dan poco protagonismo al migrante y contribuye a la descuidadización.

En ese sentido, Murillo y Monzón (2019) en *“Relación entre el tratamiento periodístico de la información sobre la migración venezolana de los diarios Correo y Sin Fronteras y la xenofobia de sus lectores del distrito Arequipa, 2019”* (Monzon & Tintaya, 2019). Mencionan que los medios determinan los temas en la agenda pública a través de las noticias emitidas por los diarios, en su mayoría no existe mayor indagación sobre los hechos, ni testimonio de los implicados, información que genera una postura negativa en los lectores que incita a la xenofobia.

En el contexto nacional, el artículo *“Espacio público de la prensa y construcción del otro: representación de migrantes cubanos en El Telégrafo y El Comercio (Quito, junio – agosto 2016)”* (Caicedo , 2019). Aborda cómo la prensa escrita por medio de sus discursos y la línea editorial que manejan, pueden influir en sus lectores la perspectiva que tienen sobre el migrante generando un concepto de la construcción del otro y lo nuestro.

El segundo fundamento es la Teoría de la Agenda-Setting, que tiene un amplio estudio, pero se tomará a la siguiente autora que proporciona información suficiente para sustentar este artículo.

Rodríguez (2004) publica su artículo *“La teoría de la Agenda Setting aplicación a la enseñanza universitaria”* (Rodríguez , 2004). Explica los conceptos, los procesos históricos, los elementos y como ha ido evolucionando la Agenda-Setting y aborda una clasificación de: la agenda política, pública y de medios. Y señala cómo las noticias pueden llegar a influir en la generación de la opinión pública.

Y finalmente el tercer fundamento, el discurso que desde la postura de Teun A. Van Dijk citado por Vélez (2007) propone tres categorías para el análisis del discurso

hermenéutico: La macroestructura, son los temas generales, es decir el discurso global, la esencia que está en el titular, estos temas que se quedan en la mente de los lectores y orientan el discurso. La microestructura hace referencia al lenguaje y al tono que le dan a la noticia; el poder que tiene el medio para jugar con el lenguaje que puede tener carácter positivo del yo y negativo del otro, así se contribuye a formar modelos mentales. Finalmente, está la súper estructura que se relaciona con el género periodístico, que busca orientar a la opinión pública.

En esta misma línea, el artículo *“Representaciones mediáticas y migración: análisis de discursos periodísticos respecto al coyotaje en la «crisis migratoria» de 2014”* (Torre , 2018). Considera que la prensa no solo constituye un medio de información, sino que tiene la capacidad de dirigir el texto, haciendo cita a discursos con los que se identifican, replicando y favoreciendo a estos, construyendo así una realidad del migrante.

Es así que Antonelíz, P., y Rivero, A. (2016) en el artículo *“La frontera como pretexto: migraciones, riesgos y discursos periodísticos”* (Antolínez & Rivero , 2016). Plantea que la posición política de los medios determina la mirada que le dan a las noticias sobre migración y la construcción condicionada por esas preferencias político-ideológicas; metodológicamente la estructura temática y el sentido general del discurso entre otras categorías planteadas en este trabajo permite una mirada general y segregada del discurso.

Por otro lado, Cantalapiedra, E. (2019) en su texto *“Metáforas pro-migrantes y persuasión en discursos periodísticos sobre migración en tránsito por México”* (Cantalapiedra, 2019). Analiza la utilización de las metáforas en la prensa como medio

de persuasión hacia los lectores y su influencia a la mirada general que se tenga sobre el país de origen del migrante para aceptarlos o rechazarlos.

Estos postulados servirán de sustento para formar un relato y comparar los diferentes discursos que manejan los medios. Para ello se propone la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuál es el abordaje que le dan los medios El Universo y El Telégrafo con respecto a la migración venezolana en el periodo agosto 2018 hasta enero 2019?

El fenómeno de la Agenda Setting

Los medios de comunicación desde siempre han tenido y tendrán un papel importante dentro de la sociedad, son quienes establecen una realidad a través de la información, y se encargan de fijar los temas. Es así que la teoría de la Agenda Setting se la utiliza “(...) para referirse al poder de los medios de comunicación de masas de dirigir la atención de la opinión pública hacia ciertos temas particulares, que aquéllos presentan como los más sobresalientes y problemáticos en cada momento” (Rubio, 2009)

En este sentido López (como se citó en Rodríguez, 2001) señala que:

La teoría de la Agenda-Setting se consolidó un método empírico para mostrar cómo los medios de difusión consiguen transferir a sus audiencias las listas jerarquizadoras de los temas o problemas más destacados para la sociedad. Mediante el análisis de contenido de los medios y el sondeo a la audiencia se descubre que, en efecto, existe una elevada correlación entre los temas a los que dan importancia los medios de difusión y los que interesan a sus audiencias. (pág. 24)

Es decir, los medios no dicen qué pensar, pero direccionan la atención hacia temas particulares, esto según el criterio de cada medio de comunicación.

McCombs (2014) citado por Carazo (2018) menciona tres niveles: ¿En qué pensamos? ¿Cómo pensamos? ¿Cómo se ve y se verá?

¿En qué pensamos?

Los medios de comunicación eligen arbitrariamente qué temas son importantes.

(...) se ha demostrado que el público sí considera los asuntos o temas que los medios proponen como importantes y por lo tanto, la respuesta a la pregunta “¿sobre qué temas pensamos?”, es sobre los asuntos a los que medios de comunicación les dan importancia. (Carazo, 2018, pág. 17)

Por lo cual para analizar la Agenda Setting que manejan los diarios El Universo y El Telégrafo se realizó una revisión de los medios en su versión digital, desde agosto 2018 hasta enero del 2019 sobre migración venezolana, en la que pudimos identificar los temas que tuvieron mayor relevancia y seguimiento.

En el diario El Universo los temas que tuvieron mayor relevancia son: **Tema 1:** pedir pasaporte a venezolanos. **Tema 2:** Estado de emergencia por presencia de migrantes. **Temas 3:** Enfatiza la cantidad de venezolanos que ingresan en frontera hacia Ecuador.

En el caso de El Telégrafo los temas más relevantes en el periodo de 6 meses son: **Tema 1:** afluencia de migrantes en las fronteras de Ecuador. **Tema 2:** Estado de emergencia en fronteras; **Tema 3:** control de ingreso a Ecuador en calidad de migrantes, como medida migratoria pedir pasaporte y pasado judicial.

¿Cómo pensamos?

El segundo nivel es relevante por los atributos de un asunto, es decir lo más destacado en la noticia y que a la vez influye en cómo percibimos cognitivamente y transmitimos la información a la manera que la gente piensa y habla sobre el tema.

Por ejemplo: la prensa escrita utiliza palabras o frases en negrilla que resaltan en el texto. “Además, los atributos más destacados de un determinado asunto a menudo cambian con el tiempo (...). La Agenda Setting de atributos amplía nuestra comprensión de cómo los medios de comunicación moldean la opinión pública sobre los temas del día” (Carazo, 2018, pág. 17).

En el caso de los medios El Telégrafo resaltan palabras amarillistas como: delincuencia, retorno de migrantes, centros temporales de tránsito, explosivo incremento de la migración, ola de violencia, trata de personas, inconvenientes de seguridad, crisis humanitaria, crisis económica, pasado judicial. Destacar este tipo de términos puede llegar a sesgar la información. Generando en el lector una opinión negativa sobre los migrantes. En cambio, en el Universo no destaca atributos que generen sensacionalismo, más bien resalta nombres, ciudades y datos oficiales.

¿Cómo se ve y se verá?

En este nivel el público relaciona características o palabras a un tema en particular “(...) se trasladan como elementos individuales de la agenda de los medios a la agenda del público” (Carazo, 2018, pág. 18). Por ejemplo, el incremento de delincuencia e inseguridad se puede atribuir a la afluencia de migrantes venezolanos. Esto dado que los medios destacan aspectos similares en las noticias sobre migración.

Hilos discursivos

Los discursos según Van Dijk, son el conocimiento que tenemos de nuestra realidad y se forma de lo que escuchamos y leemos; en la sociedad la prensa siempre ha jugado un papel importante, al informarnos nos dan una idea sobre algo, y este discurso se teje e intensifica en la plática diaria a lo que llamamos opinión pública.

Es así que el conocimiento sobre los migrantes es lo que se dice de ellos en la prensa, y generalmente se los relaciona con el discurso de conflicto social.

El ACD de los periódicos no se limita pues a las estructuras textuales; éstas señalan varios significados, opiniones o ideologías. Para demostrar cómo dichos significados subyacentes se relacionan con el texto, el ACD también refiere a un análisis del contexto cognitivo, social, político y cultural. Los textos no tienen significados por sí mismos, son los usuarios del lenguaje quienes se lo atribuyen. Así, hablamos de representaciones cognitivas y estrategias de los periodistas en su producción de noticias. (Retis & Benavides, 2005, pág. 96)

Para Rizo (2001) citado por Benavides & Retis (2005) la migración tiende a mostrarse de dos maneras. Por un lado, muestra al migrante como un problema, relacionado a temas de conflicto, delincuencia, inseguridad. Y, por otro lado, se puede percibir de manera dramática como: pobreza y desamparo; generando en el receptor una reacción de compasión y emotividad.

La imagen del migrante se percibe como una persona que genera conflicto y es noticioso, relacionándolos con palabras como explotación, desamparo, delincuencia, narcotráfico, desempleo y pobreza, y estas son características de una sociedad en crisis.

El racismo cultural frente a lo desconocido lleva a la generalización del otro con aspectos negativos, en consecuencia, niega a este otro para reconocer al yo.

Esta diferenciación entre el nosotros y los otros en el plano de los discursos se relaciona con lo que Teun van Dijk (1996) ha llamado el cuadrado ideológico: 1) intensificar la representación positiva sobre nosotros, 2) intensificar la información negativa sobre ellos, 3) mitigar la información positiva sobre ellos, 4) mitigar la información negativa sobre nosotros. (Retis & Benavides, 2005, pág. 98)

Es así que dentro de una sociedad de la información los medios de comunicación y entre ellos las redes sociales en donde la gente expresa sus opiniones se construye un discurso del migrante venezolano como invasor y generador de caos; esta imagen se intensifica con el pasar del tiempo, pues para los medios esta imagen de crisis será siempre noticiosa.

Migración

La movilidad humana es un hecho presente desde el origen del ser humano, incitado por factores tanto económicos como sociales. La migración es un derecho que todos los Estados deben garantizar.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (2006) el concepto de migración es: “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (pág. 38).

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce el derecho de movilidad humana: “Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno (...)” (Constitución de la República del Ecuador [Const], 2008, art. 392).

Políticas públicas

La crisis social y económica que vive la República Bolivariana, ha desembocado en una fuerte hiperinflación y escasez que imposibilitan el acceso a los servicios básicos. A su vez, ha generado un alarmante crecimiento de pobreza y extrema pobreza sometiendo a la población a condiciones mínimas de vida y acelerando los flujos migratorios intrarregionales en su mayoría a países de Sudamérica por las políticas migratorias, la facilidad de inserción laboral planteadas por diferentes gobiernos, el desarrollo social y la dolarización que hacen a estos países atractivos.

Las políticas migratorias en Ecuador han dado un giro radical desde la oleada de migrantes venezolanos al país, pasando así “De tener una legislación aprobada en el anterior gobierno, que contemplaba la libre movilidad y facilidades de residencia para la migración intrarregional amparados en el concepto de ciudadanía suramericana (...)” (Ramírez, Linárez , & Useche, 2019, pág. 104). A un cambio de gobierno que desde el inicio tomó distancia de la anterior administración y que trajo consigo diversos cambios, incluyendo las políticas migratorias.

Las medidas implementadas por el gobierno de Moreno buscaban frenar la afluencia migratoria en agosto del 2018, para ello, se rompieron acuerdos multilaterales: Comunidad Andina (CAN) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR) de libre circulación a los países miembros, al implementar la petición de pasaporte, el pasado

judicial de los migrantes y certificado de validez de la cédula venezolana. (Ramírez, 2020).

Así como también el concepto de ciudadanía universal que contempla la Constitución de la República del Ecuador del (2008) sobre: “la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur” (Constitución de la República del Ecuador [Const], 2008, art. 416). Afectando las políticas de movilidad y derechos humanos.

Desde la reforma de 2019 a la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) en el Art. 61 sobre contenido discriminatorio, señala que los medios de comunicación deben evitar mensajes que atente con los derechos humanos o que inciten a que se generen estereotipos de los grupos minoritarios.

Si bien la condición del migrante y sus derechos se ven reflejados en la constitución, esto no garantiza que los medios de comunicación utilicen un lenguaje adecuado para tratar estos temas, sin caer en estereotipos.

Recomendaciones para tratar temas de migración en los medios de comunicación

La prensa tiene el rol de orientar e informar a sus lectores. Pero ¿cómo debe manejarse la información sobre migración en los medios de comunicación para que no influya negativamente en la opinión que se tiene del migrante? Para esto la Organización Internacional para las Migraciones OIM, mencionan un listado de recomendaciones que los comunicadores y periodistas deberían tener en cuenta, estos son:

- “Los periodistas a menudo emplean términos inexactos como "indocumentados" o "ilegales", o no distinguen entre las personas solicitantes

de asilo, migrantes, refugiados, así como los derechos y la protección” (OIM- Oficina Regional San José, 2016). Que requieren y que está sujeta a tratados suscritos por el Estado ecuatoriano, en el área del derecho internacional. Para lo cual deben examinar la terminología que utilizan, consultar, por ejemplo, el Glosario de la OIM sobre migración.

- “**Evitar** el uso de metáforas y lenguaje deshumanizante que equiparan la migración con los desastres naturales (a menudo una inundación), o a las personas migrantes con animales, especialmente insectos ("enjambres")” (OIM- Oficina Regional San José, 2016).
- “**Cancelar el uso de** expresiones estereotipadas y negativas que se refieren al origen étnico (...)” (OIM- Oficina Regional San José, 2016).
- “**Incluir** una variedad de fuentes, **interactuar** con migrantes, grupos de refugiados, activistas y ONG que puedan proporcionar información vital. Es importante incluir la voz de quienes migran y reflejar los aspectos humanos de la migración (...)” (OIM- Oficina Regional San José, 2016).
- “**Evitar** la victimización y la simplificación excesiva. En la mayoría de los casos, las personas migrantes son percibidos en extremos, ya sea como un problema o como una víctima. Desafíe estas nociones y promueva otros aspectos de la migración (...)” (OIM- Oficina Regional San José, 2016).
- “**Ubicar** la historia de la migración en un contexto global, los intereses locales o nacionales pueden predominar a expensas de una comprensión más amplia de la migración y las razones **de donde proviene**” (OIM- Oficina Regional San José, 2016).
- “**Utilizar** información veraz y precisa, **que ayude a comprender** la diferencia entre correlación y causalidad, sea transparente y comparta con el público sus

fuentes o recursos para promover un debate inteligente” (OIM- Oficina Regional San José, 2016).

Asimismo, ALER, la Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular, propuso en 2012, que el tratamiento de la información sobre migración debería incluir:

Visibilizar la realidad y derechos de los migrantes (...); desmitificar la imagen construida y estigmatizante de los/as migrantes; comprender no sólo las causas de la migración, sino también su proceso de integración y acogida; valoración de la diversidad y la integración a través de múltiples estrategias, *incluyendo* las campañas de sensibilización e incidencia. (Cianci & Sánchez, 2013, pág. 92)

Poner en práctica estas recomendaciones ayudará a que los lectores tengan una mirada amplia sobre la migración y su contexto en general.

Metodología

Este trabajo de investigación sigue la línea de investigación de la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana, adscrita al claustro de Lenguajes, con el eje temático Lenguaje periodístico

Para abordar esta investigación se utilizó un enfoque orientador mixto que desde la postura de Sampieri y Mendoza (como se citó en Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014) afirma:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de

datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (pág. 534)

Es así que para analizar el abordaje periodístico de los medios El Universo y El Telégrafo, se planteó, por un lado, el enfoque orientador cuantitativo, que permitió recolectar y formular variables del seguimiento de prensa con las noticias y de esta manera describir, fundamentar e interpretar el imaginario social sobre la migración en ambos medios.

Por otro lado, un enfoque cualitativo para describir los hallazgos encontrados de las notas periodísticas sobre la migración para tener una comprensión amplia de los discursos manejados desde los medios de comunicación.

Luego, considerando que ambos medios manejan una Agenda Setting distinta en el tratamiento de noticias, se pudo comparar las diferencias y analogías en el manejo informativo de ambos medios.

Para recoger la información se partió de un “análisis de contenido cuantitativo *que* es una técnica para estudiar cualquier tipo de comunicación de una manera “objetiva” y sistemática, que cuantifica los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías, y los somete a análisis estadístico” (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 251). De este modo se sistematizaron las notas periodísticas a través de una matriz (base de datos) diseñada especialmente para este trabajo.

En primera instancia para obtener el corpus de las notas periodísticas se utilizaron los buscadores de las páginas de internet oficiales de cada medio, con las palabras claves

como: “migrantes” y “venezolanos” o etiquetas que han sido definidas para posicionar la información en la web, verificando que se encuentre en el rango de tiempo establecido para el análisis, desde agosto 2018 hasta enero 2019, tiempo en el que se revisaron un total de 141; 56 notas del diario El Universo y 82 del diario El Telégrafo.

Una vez identificada cada noticia se pasó a desglosar en la matriz establecida de la siguiente manera:

- Fecha de publicación
- Sección, en el caso de El Universo las noticias se clasifican en 8 secciones: internacional, intercultural, Ecuador, política, seguridad, economía, informes y ecología

De igual forma, El Telégrafo tiene 8 secciones: sociedad, opinión, actualidad, mundo, cultura, economía, fanático y justicia.

- Género periodístico, cada noticia se etiquetó considerando los siguientes géneros periodísticos: noticia, reportaje, entrevista, crónica y opinión.

Al relacionar la clasificación de los géneros periodísticos con los modos de organización del discurso, es decir, con la intención comunicativa del emisor, es factible caracterizar al género informativo como un modo predominantemente narrativo y descriptivo; los géneros interpretativos como la crónica y la entrevista, como explicativos; mientras que el género de opinión sería básicamente argumentativo. (Gutiérrez Vidrio, 2010, pág. 174)

- Titular, es el encabezado que tienen los textos periodísticos que sirven para enganchar al lector porque la mayoría de la audiencia “(...) son en realidad lectores

de titulares y sólo reparan en el cuerpo de la información si se sienten suficientemente atraídos por los elementos de cabecera” (Zorrilla , 1996, pág. 8).

- El número de párrafos, determina el volumen y el espacio que el medio da al hecho noticioso.
- Lead, describe en un párrafo de manera objetiva el suceso, respondiendo brevemente al, qué, cómo, cuándo y dónde de la noticia.
- Y finalmente los temas, que representa la direccionalidad que el medio le da a la noticia, es decir, cuando habla de ciertos temas de una coyuntura y no de otros

Tabla 1

Matriz análisis de la Agenda Setting

No.	Periódico	Fecha	Sección	Género	Titular	Número de párrafos	Lead	Tema 1	Tema 2	Tema 3

Elaboración: Kandy Tandayamo y Joselyn Carrera - 2021

Para el análisis de contenido la recolección de datos se hizo según los planteamientos de Cáceres (2003) definiendo que “las unidades de análisis representan los segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos” (pág. 61).

Cáceres reconoce dos tipos de unidades de análisis los cuales se tomaron como referencia para la elaboración de la matriz:

Primero, “Los vocablos: o palabras, en que se buscan y seleccionan éstas según se trate de palabras claves, respecto a un tema o significado particular; o bien, de palabras generales según su disposición dentro del texto y su significado conjunto” (Cáceres, 2003, pág. 61).

Por lo cual se estructuró la matriz de la siguiente manera

- Periódico
- Fecha de publicación
- Sección
 - El Universo: seguridad, política, internacional, economía, informes, Ecuador, intercultural y ecología.
 - El Telégrafo: sociedad, opinión, actualidad, cultura, justicia, economía, fanático y mundo.
- Género periodístico: noticia, reportaje, entrevista, crónica y opinión.
- Enunciación del sujeto, determina el rol que cumple el migrante en la nota periodística, puede ser: Fuente, Víctima, testigo, vocero y victimario. Esto permite entender qué papel tiene el migrante al momento de relatar el hecho,
- Enunciación del texto, para comprender como se describe la condición del migrante, puede ser: estigmatización, informativo/explicativo, victimización, estereotipación, deslegitimación, desamparo y espectacularización. La enunciación del texto ayuda a describir la intencionalidad del mismo, para determinar qué condición tiene el migrante en la nota periodística.

Segundo, “Las frases, el párrafo o tema: aquí la unidad de análisis es un grupo de palabras reunidas gramaticalmente. No tienen valor por sí solas, sino a través del conjunto que constituyen” (Cáceres, 2003, pág. 61).

- Titular, es el encabezado que tienen los textos periodísticos
- Lead, describe en un párrafo de manera objetiva el suceso
- Frases resaltadas, es el énfasis que le da el medio a ciertas palabras
- Palabras utilizadas en el texto.
- Con la información recogida en la matriz 1 y 2 se pudieron comparar los discursos que maneja cada medio con respecto a los temas de migración venezolana.

Tabla 2

Matriz para el análisis de contenido

Periódico	Fecha	Titular	Sección	Género	Lead	Palabras Utilizadas	Enunciación del sujeto. ¿Qué rol del migrante en la nota periodística?	Enunciación del texto ¿cómo se describe la condición del migrante?	Frases resaltadas en el texto

Elaboración: Kandy Tandayamo y Joselyn Carrera - 2021

Resultados

Con el objetivo de comprender como se muestra la situación de los migrantes venezolanos en medios ecuatorianos El Universo y El Telégrafo, se observó un total de 141 piezas informativas de los periódicos en versión digital. En el Universo 59 (41,8%) notas periodísticas y 82 (58,1%) en el diario El Telégrafo, en un periodo de seis meses, es decir, desde agosto 2018 hasta enero del 2019; el estudio se centró en los hechos coyunturales en ese lapso de tiempo en el que hubo un mayor ingreso de migrantes venezolanos a Ecuador hasta un caso de femicidio.

En el mes de agosto ambos medios tuvieron mayor presencia de notas periodísticas con respecto a la migración venezolana en relación a los siguientes meses. En el diario el universo 25 notas y en El Telégrafo 41, mes donde hubo más afluencia de migrantes en las fronteras.

En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre ambos medios mantienen un rango de 1 a 8 noticias por mes. Para el mes de enero se da un incremento de noticias por un caso de femicidio que involucra a un migrante, el diario El Universo con un total de 11 notas, mientras que, El Telégrafo le da mayor cobertura con 22 notas.

Cantidad de noticias El Universo y El Telégrafo

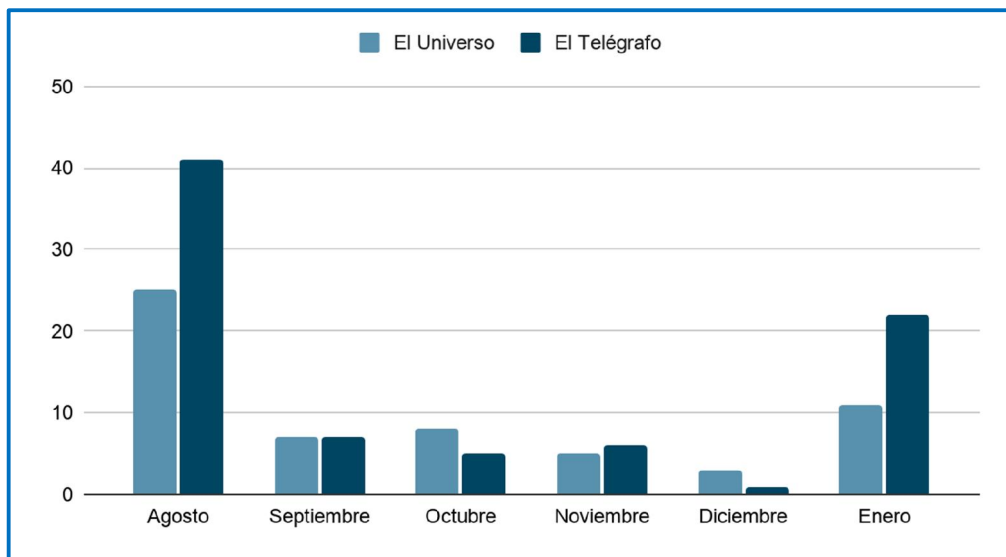


Figura 1. Estadística de los seis meses de investigación
Elaborado por: Joselyn Carrera y Kandy Tandayamo - 2021

Tematización

Los temas que tuvieron mayor seguimiento en los seis meses fueron:

En el diario El Universo:

Tema 1: pasaporte a venezolanos.

Tema 2: Estado de emergencia en el sector de movilidad humana.

Temas 3: Enfatiza la cantidad de venezolanos que ingresan en frontera hacia Ecuador.

En el diario El Telégrafo:

Tema 1: Afluencia de migrantes en las fronteras de Ecuador.

Tema 2: estado de emergencia en las provincias fronterizas.

Tema 3: Control de ingreso a Ecuador en calidad de migrantes, como medida migratoria pedir pasaporte y pasado judicial.

En el primer y segundo tema ambos medios abordan: Estado de emergencia al sector de la movilidad y destacar el número de migrantes que ingresan por las fronteras hacia Ecuador.

En el tercer tema hubo diferencias, por un lado, El Universo habla sobre las restricciones migratorias que implementara Ecuador, Perú y Colombia acerca de pedir pasaporte; dentro de estas noticias el medio hace una confrontación de fuentes, toma entrevistas y boletines gubernamentales y sobre el mismo tema hace entrevistas a la población migrante para conocer su punto de vista, en cambio, El Telégrafo ahonda sobre las acciones que toman los aparatos gubernamentales en materia de políticas públicas y no profundiza en el tema, no muestras una mirada más amplia en las noticias sobre migración

Secciones

Con respecto a las secciones, El Telégrafo, tocó más temas de migración en la sección de Política con 28 (34%) del total, seguida de Mundo con 25 (30,5%), Ecuador con 23 (28%), Justicia con 5 (6,1%) y Sociedad con 1 (1,2%).

Con lo que se concluye que las secciones que más usó el medio fueron: Política, Mundo y Ecuador, con noticias que se remiten a comunicados oficiales y gubernamentales, cubriendo con apenas el 1,2% el tema social migratorio.

Secciones El Telégrafo

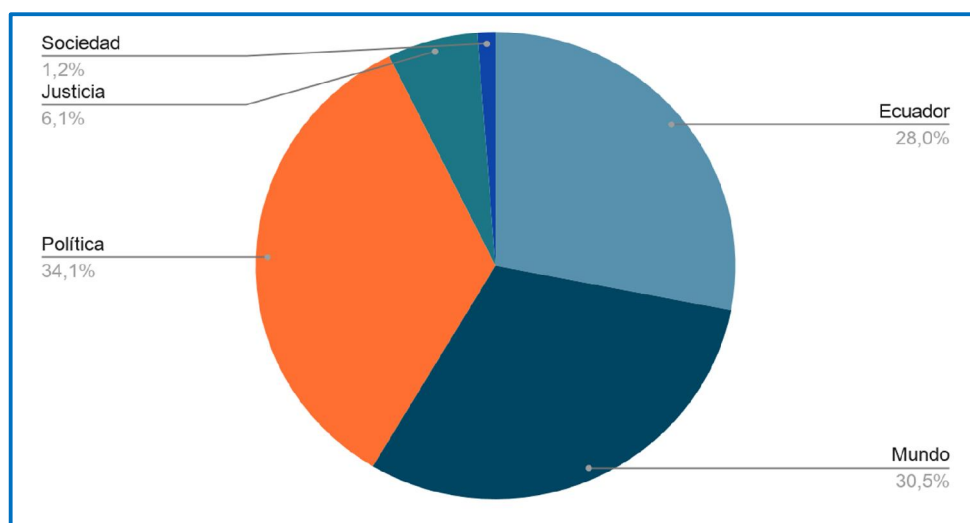


Figura 2. Secciones más utilizadas por El Telégrafo
Elaborado por: Kandy Tandayamo y Joselyn Carrera - 2021

Por otro lado, en El Universo, la sección que más cubrió temas de migración fue Ecuador 28 (47,5%) seguido por Política con 13 (22%), Internacional con 11 (18,6%), seguridad 4 (6,8%), Comunidad 2 (3,4%) y Economía 1 (1,7%). Concluyendo que El Universo utilizó más la sección de Ecuador, en la que contrastaba la información oficial con la parte social.

Secciones El Universo

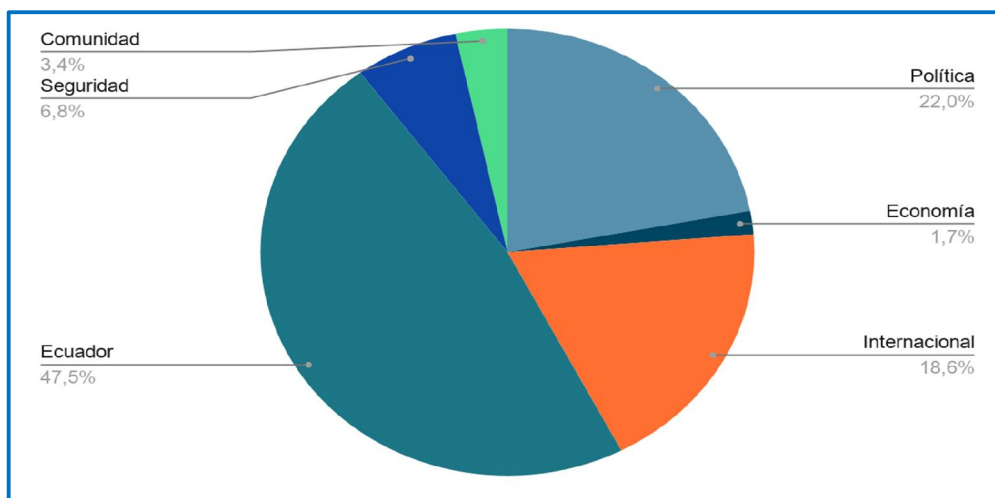


Figura 3. Secciones más utilizadas por El Universo
Elaborado por: Kandy Tandayamo y Joselyn Carrera - 2021

Géneros periodísticos

El género periodístico que más utilizó en El Universo para cubrir temas de migración fue la noticia con 49 (83%) seguido por el reportaje con cuatro (6,8%), crónica cuatro (6,8%) y dos (3,4%) entrevistas. Estos resultados muestran que la mayoría de notas periodísticas fueron de carácter netamente informativo y hubo pocas noticias de carácter interpretativo como crónica y entrevista.

Géneros periodísticos El Universo

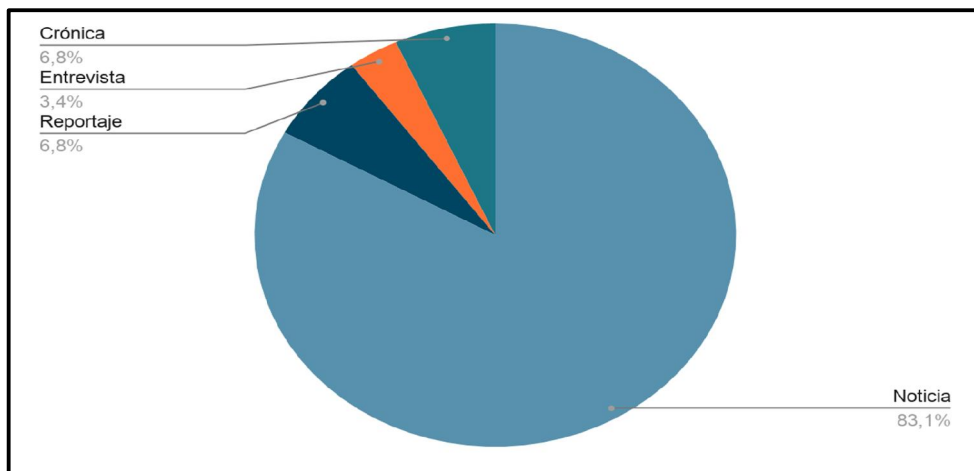


Figura 4. Género periodístico más utilizados por El Universo
Elaborado por: Kandy Tandayamo y Joselyn Carrera - 2021

En El Telégrafo el género periodístico que más se utilizó para hablar de la coyuntura fue la Noticia con 59 (72%), seguido de 20 (24,4%) reportajes y 3 (3,6%) notas de opinión. Es decir, que la intención comunicativa de este medio es informativa y argumentativa. A pesar de que hubo gran cantidad de reportajes, estos no tenían una investigación a profundidad.

Géneros periodísticos *El Telégrafo*

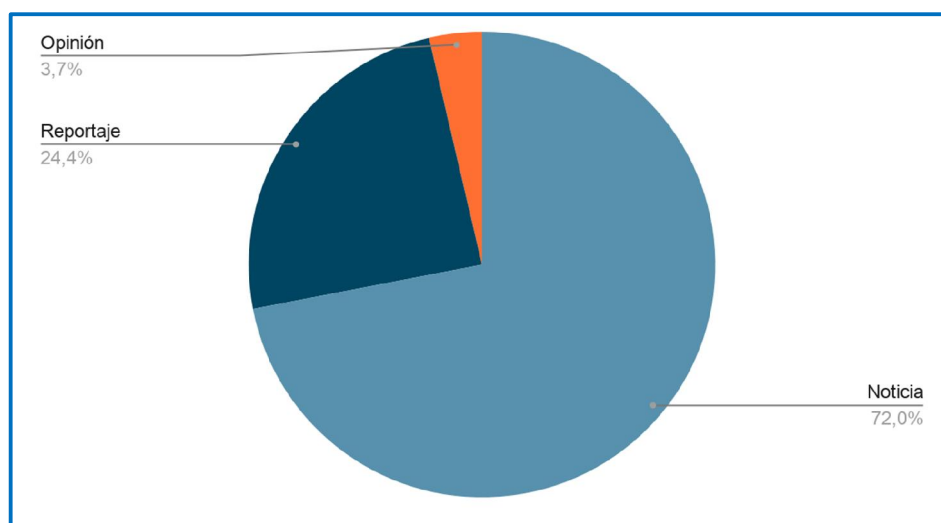


Figura 5. Género periodístico más utilizados por *El Telégrafo*
Elaborado por: Kandy Tandayamo y Joselyn Carrera - 2021

Si comparamos ambos medios en su mayoría utilizaron el género Noticia ateniéndose a los hechos de migración.

Y la diferencia encontrada fue que *El Universo* utilizó géneros como: crónica y entrevistas; que son géneros interpretativos, es decir información que se manejó desde el medio, siguiendo una línea editorial, mientras que *El Telégrafo* utilizó el género de opinión, que es argumentativo-subjetivo, en la que el periodista toma una postura frente a un hecho coyuntural.

Titular

La prensa siempre buscará llamar la atención de las audiencias y lo hace a través del titular que es fundamental dentro de la noticia.

Por lo general los titulares tienden a estar escritos en presente para generar cierta cercanía con el lector, darle la sensación de que el hecho es de actualidad y que no deja

de tener interés. “La tendencia creciente a titular en tiempo presente representa una conciencia más clara de que la noticia tiene por objetivo resumir el presente social, ofrecer al ciudadano la presencia resumida de la realidad social que le envuelve” (Gomis, 1991, pág. 31).

Con lo que respecta a los titulares ambos medios utilizaron un tinte amarillista al tratar temas de migración y en donde el uso de las cifras y expresiones como “ilegalmente” evidencian la intención de alarmar. En El Universo se encuentran titulares como: “*Ecuador declara emergencia migratoria, por llegada de 4.200 venezolanos al día*” (El Universo, 2018) y “*Decenas de venezolanos ingresaron ilegalmente este martes a Ecuador*” (El Universo, 2018).

De manera similar El Telégrafo usó titulares: “*Un centenar de venezolanos regresa de Perú en avión enviado por Maduro*” (El Telégrafo, 2018), “*La presencia de venezolanos en Ecuador asciende a 250.000*” (El Telégrafo, 2018) y “*Medio millar de venezolanos regresarán esta semana con plan “Vuelta a Patria”*” (El Telégrafo, 2019). En este caso el diario utiliza porcentajes y palabras como: “centena y millar” para no poner cantidades exactas para suavizar el hecho noticioso, cosa que no ocurre en El Universo.

También los titulares de El Universo: “*Venezolanos hacen fila por carne putrefacta*” (El Universo, 2018), “*Presos 3 venezolanos por delitos sexuales en Guayaquil*” (El Universo, 2018) y “*Lanzan piedras a venezolanos en Ibarra tras caso de femicidio*” (El Universo, 2019). En este caso, al resaltar la nacionalidad del migrante junto con acciones de violencia puede incidir negativamente en la mirada que se crea el lector al leer la nota periodística que se presta a englobar a todos los migrantes.

Algo semejante ocurre con el Telégrafo: *“Municipio de Quito decretó estado de emergencia por afluencia de venezolanos”* (El Telégrafo, 2018). *“Bajó la afluencia de venezolanos en el puente de Rumichaca”* (El Telégrafo, 2018) y *“Policía investiga supuestos delitos en campamento de venezolanos”* (El Telégrafo, 2018).

Otro aspecto considerado relevante sobre los titulares es la marcada línea política que tienen los medios, donde un mismo hecho coyuntural es tratado de diferentes aristas. En El Telégrafo desde una mirada estatal, publicó el titular *“Ministro defiende exigencia de pasaporte a venezolanos”* (El Telégrafo, 2018). Mientras que en El Universo defiende un tema de derechos humanos con el titular *“Defensor Público de Ecuador: Pedir pasaporte a venezolanos es como el muro en Estados Unidos”* (El Universo, 2018).

Número de párrafos

La nota a la que más párrafos le dedicó el medio El Universo fue a *“Crisis de Venezuela: “El éxodo de los venezolanos es el mayor de Latinoamérica en los últimos 50 años” ”* (El Universo, 2018) , de la sección Ecuador con el género periodístico de entrevista a un experto del Programa de América Latina, Eric L. Olson, explica a fondo la condición del migrante, las rutas que toma para emigrar, los principales destinos, las características que la diferencian de otras migraciones, las dificultades que enfrentan como actos de xenofobia y el papel de la comunidad internacional, con un total de 42 párrafos.

En El Telégrafo la nota periodística con mayor cantidad de párrafos fue *“El temor deambula por las calles y avenidas de Ibarra”* (El Telégrafo, 2019) de la sección Justicia utilizando el género de Reportaje con un total de 35 párrafos, este reportaje

detalla los actos de xenofobia, desencadenados por el asesinato de Diana a manos de su pareja, hecho que fue perpetrado frente a policías y varias personas que transitaban por el lugar, cuando se conoció la identidad y nacionalidad del atacante, los pobladores del sector de Ibarra protagonizaron sucesos violentos contra los migrantes que residen ahí, relatan testimonios de migrantes que sufrieron los ataques y el temor, incertidumbre e inseguridad que viven, así también las acciones tomadas por los entes gubernamentales con el fin de frenar los actos de odio.

Fuentes

En el diario El Universo hubo una amplia rutina de fuentes utilizadas entre fuentes oficiales que provenían del Estado, los municipios, asociaciones, ONG, confrontada con fuentes no oficiales como: testigo, autor y víctima, donde el migrante es el protagonista de la noticia. En cambio, en El Telégrafo, en casi todas las noticias tenían fuentes oficiales institucionales como: municipios, ministerios, el gobierno, policía.

El rol que cumple el migrante en la nota periodística

Después de revisar las 59 notas del diario El Universo, el migrante es descrito dentro de las noticias con un rol de víctima con 40 notas que representa el 67,8%, testigo 2 (3,4%), vocero 4 (6,8%), victimario 3 (5%), indocumentado 2 (3,4%), fuente 3 (5,1%), otros 5 (8,5%)

También, en El Telégrafo, de las 82 noticias, el migrante cumple un rol que lo hemos catalogado para este estudio como fuente porque habla del migrante de manera global con un total de 47 notas que es 57,3%, testigo 12 (14,6%), victimario 5 (6,1%), indocumentado 2 (2,4%), víctima 16 (19,5%)

La diferencia que se encontró es, por un lado, El Universo victimiza la condición del migrante en casi todas las notas periodísticas resaltando frases como: traen enfermedades, huyen de la crisis de su país, derechos amenazados, duermen en carpas y en calles, salen por necesidad, desempleados, viajen en condiciones inhumanas.

Por otro lado, El Telégrafo no victimiza al migrante, más bien habla de manera general porque no recoge ninguna entrevista o historias de vida, se basa solo en registros oficiales y en boletines de organismos gubernamentales. Utiliza frases como: atención a flujos migratorios, explosivo incremento grupos vulnerables, medida cautelar, repatriación, reunión regional, refugiados, avalancha humana, crisis humanitaria, intervención política y militar.

Descripción de la condición del migrante en el texto periodístico

Tras revisar las notas periodísticas de los medios, se observó que la enunciación que le dan al migrante es de carácter explicativo-informativo, El Universo el 52,5% (31) y El Telégrafo el 56% (46).

La condición de victimización del migrante en El Universo fue el 28,8% (17) y en El Telégrafo el 25,6% (21).

En la deslegitimación del migrante, es decir la afirmación negativa de la condición del migrante, como: enfrentamientos, robos, asaltos, violencia, trabajar en la informalidad y saturación de servicios. El Universo lo mostró en un 10,1% (6) del total y El Telégrafo en un 4,8% (4).

La condición de estigmatización del migrante en las notas periodísticas fue en un 6,7% (4) de El Universo y el 7,3% (6) en El Telégrafo. Usando frases como: traen problemas epidemiológicos, afectan la sanidad, sobrepoblación, delincuentes.

Respecto a la espectacularización, es decir, el morbo y la mediatización de los hechos, hubo poca cobertura en El Universo apenas el 1,6% (1) en sus coberturas y El Telégrafo el 3,6% (3). Con relación al estereotipo solo El Telégrafo utilizó esta condición en un 2,4% (2).

Conclusión

Este trabajo llegó a identificar que ambos medios contaron con una cantidad de notas considerable en la cobertura de temas sobre migración el diario El Telégrafo con 58,1% del total de noticias analizadas, les ha dado un mayor seguimiento frente al 41,8% en el diario El Universo.

En el análisis del corpus que corresponde a las secciones que publican temas de migración. La sección más utilizada por El Universo fue Ecuador y en El Telégrafo la sección de Política, esta sección se encarga de publicar temas relacionados con ruedas de prensa, registros oficiales entre otros, estos resultados permiten entender que la categorización del sujeto está ligada a temas de crisis política y social.

Mientras que la sección Ecuador utilizada por la mayoría de noticias de El Universo se encarga de cubrir noticias sobre política social es decir difunde información de ruedas de prensa o comunicados oficiales además de recoger opiniones y entrevistas de la ciudadanía u organizaciones sociales del país, cabe recalcar que en su mayoría de casos se dio esta característica.

En cuanto al género periodístico el más utilizado por ambos medios fue la noticia debido a la coyuntura que se estaba dando en ese momento, sin embargo, difieren en sus fuentes.

El Telégrafo por su parte toma información proporcionada por los comunicados oficiales, en donde muestra su marcada línea política. Hace un seguimiento de los hechos según las acciones que van tomando los actores gubernamentales frente a la migración sin ahondar en la situación de la población migrante.

Gran parte de piezas informativas hacen énfasis en que el estado venezolano debería tomar el control de la situación, así también, es vocero de las preocupaciones de las autoridades de los países vecinos como Perú y Colombia.

Pone en debate los temas: la migración atenta contra la seguridad nacional, porque lo vincula con el aumento de actos delictivos; la crisis económica y social que afrontan los países; las acciones regionales que buscan frenar la migración considerada como un problema en común; atributos dados a los y las ciudadanas de origen venezolano.

Esto connota de cierta forma en la audiencia xenofobia o sentimiento del otro, el extranjero que se vuelve en un problema social como económico en las regiones que tienen presencia.

En cambio, El Universo no se remite solo a los comunicados oficiales o boletines, sino también, hace un contraste de fuentes tomando testimonios de los migrantes para reforzar la información.

El discurso que maneja en torno a la migración es más diversificado, porque hace un contraste de las entrevistas y ciertas notas tienen seguimiento, en especial cuando se trata de pedir pasaporte o papeles a los migrantes. No toma postura por los derechos o situación humanitaria, más bien muestra la preocupación de los ecuatorianos y sus autoridades. En algunas notas se deja entrever la condición del migrante.

La serie de sucesos dados durante los seis meses fueron del mismo interés para El Universo y El Telégrafo, pero relatados desde diferentes posturas.

Cabe recalcar que, si bien El Universo fue el más acertado tratando temas de derechos humanos, no cumplió con un análisis más profundo en donde se pusieran en evidencia otros aspectos que conlleva la migración o no tuvo un manejo adecuado al tratar estos temas dado que en algunas noticias sus titulares caían en el amarillismo, considerada una estrategia que manejan los medios para atraer a los lectores.

El rol que cumplió el migrante en la mayoría de piezas informativas en El Universo fue de víctima, a esto se considera que victimizar al sujeto desde los medios crea una cierta jerarquía social aludiendo a un sentimiento de inferioridad del yo y el otro.

Observando el rol que cumple el migrante en El Telégrafo es de fuente, es decir no tiene protagonismo en su realidad sino más bien es visto como un actor externo que es categorizado en cifras o estadísticas es el otro que genera malestar y crisis en un determinado grupo social.

Ambos medios hacen hincapié en la nacionalidad del migrante cuando son noticias de presuntos robos o delitos. Desde la ética periodística el medio no debería mencionar la nacionalidad de los implicados en hechos de delitos, puesto que esto incita a la xenofobia. En este apartado caen tanto El Telégrafo como El Universo al mencionar la nacionalidad venezolana relacionada con hechos delictivos.

El Universo enfatiza las cifras de los migrantes que ingresan por frontera que resultan alarmantes, mientras que el Telégrafo utiliza palabras: centenar, millar y porcentajes, así también el uso excesivo de: flujo, ola migratoria, afluencia y oleada.

Esto lleva a reflexionar que la migración en los medios del Ecuador es vista de una manera negativa y superficial, desde la práctica periodística se nota la falta de experticia al cubrir temas migratorios, esto puede ser porque el país nunca antes había acogido a una gran cantidad de migrantes en un corto periodo de tiempo y esta falta de conocimiento hace que el periodismo caiga en sensacionalismo.

Lo que hace falta en ambos medios es contextualizar la situación del migrante desde la realidad que viven, las causas que le obligaron a salir de su país, los derechos que tienen, la ayuda que reciben en los países de acogida y perfilar también el aporte que da el migrante a la sociedad, esto fue tratado solo por El Universo a breves rasgos. Profundizar en estos temas puede servir para que las personas que consumen esta información tengan un panorama más humano.

Para ello es recomendable que los periodistas tomen en cuenta las recomendaciones de la Organización Internacional para las Migraciones OIM Y Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular ALER, para llegar a mejores prácticas comunicativas de cómo informar y estructurar noticias de migración, que exista un manejo adecuado de las palabras y los temas y no caer en generalizaciones que crean una brecha entre nativos y migrantes.

Una manera de llegar a estas prácticas comunicativas sería poner en debate la cobertura de migración desde la academia y a través de una formación continua de los periodistas.

La migración siempre va a estar presente dentro de los principales temas de la prensa, por su gran impacto social, político y económico, pero es responsabilidad de los medios mostrar estas realidades lo más objetivas posibles. El tratamiento adecuado de

la información ayuda a formar una cultura de paz y es un aporte significativo en una sociedad mediatizada.

Este trabajo da una mirada crítica al tratamiento periodístico sobre migración en el Ecuador y que podría servir de referente para que nuevas investigaciones estudien si a futuro existe un cambio sobre la cobertura de migración. También sería interesante conocer cómo se maneja el discurso de migración venezolana en países vecinos como: Perú y Colombia en comparación con Ecuador.

Referencias

- Vélez López, A. C. (2007). Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. *CONfines*, III(5), 75 - 85.
- Antolínez , P., & Rivero , Á. (2016). La frontera como pretexto: migraciones, riesgos y discursos periodísticos. *Opción*, 32(9), 131- 150. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/21720/21509>
- Cáceres, P. (2003). Análisis Cualitativo de Contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53-82. Obtenido de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003>
- Caicedo , M. (2019). *Espacio público de la prensa y construcción del otro: representación de migrantes cubanos en El Telégrafo y El Comercio (Quito, junio – agosto 2016)*. Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador, Facultad de Comunicación Social, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18778/1/T-UCE-0009-CSO-169.pdf>
- Cantalapiedra, E. (30 de Noviembre de 2019). Metáforas pro-migrantes en los discursos periodísticos sobre la migración en tránsito por México. *Comunicación y Sociedad*, 16, 1-22.
doi:<https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7146>
- Carazo, C. (2018). Periodismo y agenda setting: Una discusión sobre el interés por asunto públicos de la ciudadanía. *Revista de Ciencias Sociales*, II(160), 15-

35. Obtenido de

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/34805>

Carniel , R., Ortega , E., & Velázquez, T. (2018). El tratamiento de la información sobre flujos migratorios en los medios de los países mediterráneos.

adComunica(16), 159-178. Obtenido de

<https://www.raco.cat/index.php/adComunica/article/view/342983/434145>

Cianci, M., & Sánchezl, P. (2013). *Comunicación para el diálogo intercultural en contextos de migración, xenofobia y trabajo fronterizo*. Quito, Ecuador:

Mantis Comunicación. Obtenido de <https://caritascolombiana.org/wp-content/uploads/2016/10/Manual-para-periodistas.pdf>

Constitución de la República del Ecuador [Const]. (2008). *Artículo 392 [Título VII]*

Registro Oficial N.449 de 20 de octubre de 2008. Reforma en Registro

Oficial - Suplemento de 13 de julio de 2011 *Registro Oficial N.449 de 20 de*

octubre de 2008. Reforma en Registro Oficial - Suplemento de 13 de julio de

2011. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de

<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Constitución de la República del Ecuador [Const]. (2008). Artículo 416 [Título VIII]

Registro Oficial N.449 de 20 de octubre de 2008. Reforma en Registro

Oficial - Suplemento de 13 de julio de 2011 *Registro Oficial N.449 de 20 de*

octubre de 2008. Reforma en Registro Oficial - Suplemento de 13 de julio de

2011. Asamblea Nacional Constituyente, Montecristi. Obtenido de

<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

El Telégrafo. (16 de Febrero de 2012). *El primer medio público, para una sociedad más democrática*. Recuperado el 01 de Enero de 2021, de Eltelégrafo:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/zoo/1/el-primer-medio-publico-para-una-sociedad-mas-democratica>

El Telégrafo. (18 de Agosto de 2018). *Bajó la afluencia de venezolanos en el puente de Rumichaca*. Recuperado el 1 de Octubre de 2020, de eltelégrafo:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/venezolanos-rumichaca-pasaporte>

El Telégrafo. (24 de Octubre de 2018). *La presencia de venezolanos en Ecuador asciende a 250.000*. Recuperado el agosto de 2020, de eltelégrafo:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/ascenso-cifra-venezolanos-ecuador>

El Telégrafo. (21 de Agosto de 2018). *Ministro defiende exigencia de pasaporte a venezolanos*. Recuperado el agosto de 2020, de eltelégrafo:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/ministro-toscanini-defiende-exigencia-pasaporte-venezolanos>

El Telégrafo. (12 de Agosto de 2018). *Municipio de Quito decretó estado de emergencia por afluencia de venezolanos*. Recuperado el agosto de 2020, de El Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/quito-emergencia-ingreso-venezolanos>

El Telégrafo. (16 de Noviembre de 2018). *Policía investiga supuestos delitos en campamento de venezolanos*. Recuperado el agosto de 2020, de eltelégrafo:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/ecuador/2/policia-campamento-venezolanos>

El Telégrafo. (28 de Agosto de 2018). *Un centenar de venezolanos regresa de Perú en avión enviado por Maduro*. Recuperado el agosto de 2020, de eltelégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/mundo/8/venezolanos-peru-venezuela-avion>

El Telégrafo. (22 de Enero de 2019). *El temor deambula por las calles y avenidas de Ibarra*. Recuperado el agosto de 2020, de eltelégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/temor-migrantes-venezolanos-ibarra#:~:text=Justicia-El%20temor%20deambula%20por%20las%20calles%20y%20avenidas%20de%20Ibarra,fueron%20testigos%2C%20a%20causan%20estragos.&text=Ellos%20no%20enviaron>

El Telégrafo. (22 de Enero de 2019). *Medio millar de venezolanos regresarán esta semana con plan "Vuelta a Patria"*. Recuperado el agosto de 2020, de eltelégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/venezolanos-regresaran-plan-vuelta-a-patria>

El Universo. (24 de Agosto de 2018). *Crisis de Venezuela: "El éxodo de los venezolanos es el mayor de Latinoamérica en los últimos 50 años"*. Recuperado el octubre de 2020, de El Universo: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/24/nota/6921038/crisis-venezuela-exodo-venezolanos-es-mayor-latinoamerica-ultimos/?amp#:~:text=Crisis%20en%20Venezuela->

,Crisis%20de%20Venezuela%3A%20%22El%20%C3%A9xodo%20de%20l
os%20venezolanos%20es%20el,grave%20

El Universo. (21 de Agosto de 2018). *Decenas de venezolanos ingresaron ilegalmente este martes a Ecuador*. Recuperado el agosto de 2020, de El Universo:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/21/nota/6916685/decenas-venezolanos-ingresaron-ilegalmente-este-martes-ecuador>

El Universo. (20 de Agosto de 2018). *Defensor Público de Ecuador: Pedir pasaporte a venezolanos es como el muro en Estados Unidos*. Recuperado el agosto de 2020, de El Universo:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/20/nota/6915323/defensor-pueblo-ecuador-pedir-pasaporte-venezolanos-es-como-muro/#:~:text=migratoria%20en%20Am%C3%A9rica->

,Defensor%20P%C3%BAblico%20de%20Ecuador%3A%20Pedir%20pasapo
rte%20a%20venezolanos%20es%20co

El Universo. (8 de Agosto de 2018). *Ecuador declara emergencia migratoria, por llegada de 4.200 venezolanos al día*. Recuperado el Agosto de 2020, de El Universo:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/08/nota/6897749/ecuador-declara-emergencia-migratoria-llegada-4200-venezolanos-dia/>

El Universo. (19 de Noviembre de 2018). *Presos 3 venezolanos por delitos sexuales en Guayaquil*. Recuperado el agosto de 2020, de El Universo:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/11/19/nota/7057785/presos-3-venezolanos-delitos-sexuales>

El Universo. (24 de Agosto de 2018). *Venezolanos hacen fila por carne putrefacta.*

Recuperado el agosto de 2020, de EL Universo:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/24/nota/6919832/venezolanos-hacen-fila-carne-putrefacta/>

El Universo. (20 de Enero de 2019). *Lanzan piedras a venezolanos en Ibarra tras caso de femicidio.* Recuperado el agosto de 2020, de El Universo:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/01/20/nota/7149581/lanzan-piedras-venezolanos-ibarra-tras-caso-femicidio/>

Fajardo , R., & Soriano , R. (2016). La construcción mediática de la migración en el Mediterráneo: ¿nociudadanía en la prensa española? *RIEM (Revista Internacional de Estudios Migratorios)* , 6 (1), 141-169. Obtenido de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/4805/LA%20CONSTRUCCION%20MEDIATICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo como se forma el presente.* España:

Ediciones Paidós, SAICF. Obtenido de [https://digital-](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

[news8.webnode.es/_files/200000051-](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

[be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

[%20Lorenzo%20Gomis.pdf](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

Gutiérrez Vidrio, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica.

Comunicación y Sociedad(14), 169-198. Obtenido de

<http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n14/n14a7.pdf>

Monzon , R., & Tintaya, I. (2019). *Relación entre el tratamiento periodístico de la información sobre la migración venezolana de los diarios Correo y Sinfrontera y la xenofobia de sus lectores del distrito Arequipa, 2019*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación . Arequipa: . Obtenido de file:///C:/Users/Intel/Desktop/primer%20borrador%20tesis/trabajo%20final/Ctimuia1_..pdf

OIM- Oficina Regional San José. (2016). *OIM Organizacion Internacional para las Migraciones*. Recuperado el 28 de Enero de 2021, de OIM Organizacion Internacional para las Migraciones: <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/blog/como-abordar-la-migracion-en-los-medios-7-recomendaciones-para-periodistas>

Orbe, A. E. (2013). *Participación dela prensa en la opinión pública sobre el proyecto de Ley de comunicación en el Ecuador: Estudio comparativo de los diarios El Universo y El Comercio*. Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Escuela de Comunicación.

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre Migración*. Ginebra, Suiza: OIM. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Ramírez, J. (2020). *De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana - De la ciudadanía suramericana*

al humanitarismo. (F. d. Universidad de Cuenca, Ed.) *Estudios fronterizos*, 21. Obtenido de <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/34/1.pdf>

Ramírez, J., Linárez, Y., & Useche, E. (2019). Geo) Políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: migrantes venezolanos en Ecuador. En C. Blouin, Ó. Lozada, I. Hospinal, J. Sardá, M. Flores, A. Victoria, H. López, & J. Mosqueira (Edits.), *Después de la llegada, Realidades de la Migración Venezolana* (págs. 103 - 127). Lima, Perú: THEMIS. Obtenido de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170254/Despue%cc%81s%20de%20la%20llegada.%20Realidades%20de%20la%20migracio%cc%81n%20venezolana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Retis, J. (2018). Inmigrantes latinoamericanos en ciudades globales: aproximaciones interdisciplinarias en el análisis de las prácticas comunicativas, mediáticas y culturales. *Contratexto*(030), 19-40. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/327097794.pdf>

Retis, J., & Benavides, J. L. (2005). Miradas hacia Latinoamérica: la representación discursiva de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa española y estadounidense. *Palabra Clave*, 8(2), 93 - 114. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64901304>

Ripoll, S., & Navas-Alemán, L. (2018). *Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social*. (UNISEF, & I. o. (IDS), Edits.) Recuperado el Febrero de 2020, de The Social Science in Humanitarian Action: <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/14130/In>

forme_XD_e_inclusion_social_en_Ecuador_Dec_2018_es.pdf?sequence=153
&isAllowed=y

- Rodríguez , R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria*. (A. F. Alaminos, Observatorio Europeo de Tendencia Sociales, & R. Rodríguez, Edits.) España: CEE Limencop, S.L. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2297/1/Agenda_Setting.pdf
- Rodriguez, R. (2001). *Los profesores universitarios como Medios de Comunicación: La "Agenda-Setting" de los alumnos y profesores*. Tesis doctoral, Univesidad Complutense de Madrid, Departamento de Sociología VI (Opinión Pública y Cultura de Masas), Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/5239/1/T24877.pdf>
- Rubio, J. (2009). *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*. Recuperado el Septiembre de 2020, de Gazeta de Antropología: https://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.pdf
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de las Investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Torre , E. (2018). Representaciones mediáticas y migración: análisis de discursos periodísticos respecto al coyotaje en la «crisis migratoria» de 2014. *Migración y Desarrollo*, 16(30), 157 - 178. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v16n30/1870-7599-myd-16-30-157.pdf>

Torre Cantalapiedra, E. (30 de Noviembre de 2019). Metáforas pro-migrantes en los discursos periodísticos sobre la migración en tránsito por México.

Comunicación y Sociedad, 16.

Zorrilla , J. M. (1996). *El titular de la noticia, estudios de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Periodismo. Obtenido de

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/1865/1/T20884.pdf>